UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

9 de octubre, 2009

ACTA No. 2000-2009

SESION PÚBLICA EXTRAORDINARIA

Celebración del segundo aniversario de la declaración de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

PRESENTES: MBA. Rodrigo Arias Camacho, quien preside

M.Ed. Marlene Víquez Salazar MBA. Heidy Rosales Sánchez MBA. Eduardo Castillo Arguedas M.Ed. Joaquín Jiménez Rodríguez Lic. José Miguel Alfaro Rodriguez Srta. Alejandra Chinchilla Ramírez

INVITADOS

PERMANENTES: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría

Consejo Universitario

Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica MATI. Karino Lizano, Auditor Interno a.i.

AUSENTES: Prof. Ramiro Porras Quesada, con justificación

Se inicia la sesión al ser las nueve horas con cuarenta minutos en la Sala del Paraninfo Daniel Oduber.

Programa

- I. Bienvenida
- II. Himno Nacional
- III. Himno de la UNED
- IV. Apertura de la sesión
- V. Disertación del MEd. Joaquín Jiménez, miembro interno del Consejo Universitario
- VI. Disertación del MBA. Rodrigo Arias, Rector y Presidente del Consejo Universitario. "La Joven Benemérita: un reconocimiento a la educación a distancia"
- VII. Presentación artística
- VIII. Entrega de los premios a funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED
- IX. Cierre de sesión extraordinaria

Apertura de la sesión por parte del MBA. Rodrigo Arias, Rector.

Buenos días a todas y a todos. De esta manera damos por inaugurada la sesión 2000-2009 de este Consejo Universitario, sesión extraordinaria pública con el propósito de reflexionar sobre los significados del Benemeritazgo para la Universidad Estatal a Distancia y proceder a la entrega de los premios a los funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED.

<u>Disertación del MEd. Joaquín Jiménez, miembro interno del Consejo Universitario.</u>

Buenos días a don Rodrigo Arias Camacho, Rector, compañeros y compañeras del Consejo Universitario, al señor Rector electo, a la señora y señores vicerrectores, a la señora Defensora de los Estudiantes, funcionarios y estudiantes distinguidos esta mañana, a las señoras y señores Directores y Jefes, estudiantes, invitados especiales, compañeros y compañeras reciban un saludo muy especial de mi parte.

Se me ha honrado esta mañana, como miembro del Consejo Universitario, para que diserte ante tan selecto auditorio, sobre el significado del reconocimiento a estudiantes, funcionarios y funcionarias distinguidas de esta universidad, que por segundo año consecutivo se otorga en el marco, esta vez, del segundo aniversario de la declaratoria de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

Debemos celebrar con mucho júbilo y alegría este merecimiento del bien que nos otorgó la patria y en esta mañana lo haremos otorgando, a nuestra manera, un importante reconocimiento, que no es más que hacer merecedoras del bien a dos funcionarias y a dos estudiantes de esta Universidad.

Este reconocimiento se concede por los aportes brindados para la excelencia y para el liderazgo y proyección de la institución. Esto junto con una conducta o trayectoria singularmente ejemplares, manifestados en beneficio de la UNED o de un ejercicio profesional o de un área del conocimiento o de una labor sociocultural reconocida a nivel nacional o internacional.

Este reconocimiento se otorga entonces a aquellas personas que contribuyen significativamente para que esta universidad no solo sea mente lúcida sino que también sea conciencia social.

La UNED desde su misma Ley de creación nace con ese espíritu, que hasta el día de hoy lo ha sabido cultivar para bien de la sociedad costarricense en la que está inmersa.

En la década de los 80, por ejemplo, esta universidad logra abrir espacios para el desarrollo en el contexto de un mundo polarizado, una guerra fría, una realidad latinoamericana plagada de violencia, dictaduras y guerrillas y una Centro América sumida en guerras internas que provocan grandes estelas de muerte, expulsión, marginación y pobreza en nuestros países hermanos.

Paradójicamente, y esto solo para citar un caso, la UNED suscribe un convenio con la compañía bananera afincada en la región Atlántica de nuestro país, compañía en esos momentos, odiada por unos y cortejada por otros, pero que gracias a ese acuerdo, Finca Seis en Río Frío tuvo su universidad.

Era una universidad que hizo de esa conciencia social una oportunidad de educación superior, principalmente para peones agrícolas, que muchos de ellos eran esos hermanos centroamericanos expulsados por la guerra.

Personalmente me toco atender en ese centro a un estudiante de medicina de la Universidad de San Salvador, que el destino le hizo variar su aspiración con el bisturí por la tiza y la pizarra como maestro de primaria.

Como pueden ver la excelencia, el liderazgo y la proyección que hoy queremos galardonar está presente en la UNED en todo su devenir histórico.

En la década que estamos por concluir, la primera de este siglo, en otro contexto, en un mundo globalizado, surgen nuevas iniciativas para que la UNED siga llegando a la población campesina, al obrero, al ama de casa y a toda aquella población que aún se muestra vulnerable y que clama ansiosa por una oportunidad de educación, formación o capacitación.

Aquí puedo citar otro bello ejemplo, como lo es el Técnico en Gestión Agroindustrial, que ha llegado a infinidad de rincones de nuestro país, y que está dirigido a pequeños y medianos productores que aún no tienen su secundaria aprobada, provocando en ellos una mejor calidad de vida junto a sus familias. Díganme si esto no es conciencia social.

Con esta iniciativa muchos pueblos y asentamientos campesinos tienen su universidad. Esa universidad que continúa haciendo de esa conciencia social una oportunidad de educación superior.

Puedo extenderme aquí enumerando muchos más de esos ejemplos, como el de formación que la UNED le ofrece a los guías de turismo local, entre otros, pero ocuparía muchas horas y probablemente dejaría una buena cantidad de esas iniciativas sin mencionar.

Pero aquí no termina mi intervención, ya que hay algo más que quiero destacar y de manera muy especial.

Con el permiso de ustedes, aquí me voy a permitir festejar, celebrar, halagar, elogiar, aplaudir y felicitar a la UNED, porque este año celebra con mucho orgullo 30 años de atender a la población privada de libertad. Esto lo destaco particularmente porque muchos tambores de guerra han sonado durante estos treinta años por parte de algunos pequeños sectores de esta Institución que preferirían no atender a esta población.

En 1979 don José Salguero Tencio, quien está aquí presente y nos hace el honor de acompañarnos en esta celebración, don José y un pequeño grupo de sus compañeros de celda, enviaron por correo una solicitud para ser estudiantes de esa universidad que apenas tenía dos años de existencia y para ellos desconocida, pero que pensaron que, al ser a distancia, tal vez podría ser la oportunidad que estaban esperando para salir de ese mundo de exclusión al que el destino los había llevado.

La carta, de don José paso de mano en mano y finalmente llega a las de una novel trabajadora social del área de Vida Estudiantil, que con gran ímpetu y energía, que conserva hasta el día de hoy, se traslada a la Reforma y es así como se inicia este capítulo de la historia de la UNED, que nos habla de la inclusión, de la equidad, de la accesibilidad, pero por sobre todo nos habla del derecho humano y universal a la educación.

Intentar quitarle el derecho a la educación a una persona es quitarle su derecho a ser libre. Fortalecer el derecho a la educación de una persona privada de libertad es defender su derecho a alcanzar su libertad en condiciones tales que, le permita incorporase positivamente a la sociedad. Esto también es conciencia social.

Sobre este tema debo indicar que gracias a una preocupación externada por el Consejo de la Escuela de Educación al Consejo Universitario, me ha tocado que coordinar todo un proceso de análisis y reflexión que permita definir una política clara para fortalecer la atención a la población estudiantil privada de libertad.

La propuesta que ha sido redactada por un grupo de excelentes académicos designados por las Escuelas y por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y que ya fue avalada por la Comisión de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios plantea, en términos muy generales: ofrecer a las personas privadas de libertad una oferta educativa específica, accesible y pertinente, con servicios de apoyo académico, socioeconómicos, administrativos y de desarrollo humano y con la infraestructura, el equipamiento y los recursos educativos necesarios.

Espero que antes de que concluya este año, el Consejo Universitario apruebe estás políticas y de esa manera reafirmar esa labor que durante 30 años se ha llevado a cabo con tanta dedicación y empeño desde el área de Vida Estudiantil.

Se cumplirá así con el artículo 19, inciso f) del nuevo Reglamento General Estudiantil, en el que la UNED ofrecerá oportunidades educativas viables, a la población estudiantil, indistintamente de sus condiciones físicas, étnicas o de privación de libertad.

A este respecto me complace mucho saber que la UNED es coincidente con la Convención Americana de Derechos Humanos cuando indica que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana, del sentido de su dignidad y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz.

Finalmente, a los dos estudiantes y a las dos funcionarias que en unos instantes serán galardonados y galardonadas con el más alto reconocimiento que otorga la UNED, mi más vehemente felicitación.

He tratado de recoger en estas breves pinceladas de nuestro amplio quehacer y su significado social el por qué se les concede a ustedes tan alto honor, que hoy plenamente seguro que sabrán llevar con el mismo decoro con el que hoy lo van a recibir.

Muchas Gracias.

<u>Disertación del MBA. Rodrigo Arias, Rector y Presidente del Consejo Universitario. "La Joven Benemérita: un reconocimiento a la educación a distancia"</u>

Un saludo nuevamente a los miembros del Consejo Universitario, del Consejo de Rectoría, a don Luis Gmo. Carpio, Vicerrector Ejecutivo durante estos años y rector electo de la Universidad, a los miembros del Consejo de Editorial, a los homenajeados, estudiantes, funcionarios y familiares que les acompañan, a los invitados especiales de otras instituciones que nos honran con su presencia en este acto. A la Presidenta de la Federación de Estudiantes y estudiantes en general que comparten con nosotros este momento.

Un saludo especial a don José Ángel, que hace 30 años movió estructuras de la UNED para que se diera una nueva acción inclusiva en el funcionamiento de la Institución, a las compañeras y compañeros de las diferentes dependencias de la Universidad, de los Centros Universitarios, a todas y a todos una cordial bienvenida nuevamente a esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario que nos convoca para tratar sobre dos temas relevantes en la historia de nuestra Institución.

Por un lado celebrar el II Aniversario de la declaratoria de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura y al mismo tiempo para rendir un sentido y merecido reconocimiento a funcionarios y estudiantes sobresalientes.

Dos razones distintas pero entrelazadas porque con el reconocimiento a funcionarios y estudiantes, con la labor que cumplen los funcionarios y con la superación que significa por sí mismos los estudiantes de la UNED en todo el territorio nacional, es que esta Universidad se hace merecedora del reconocimiento como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, pero este Benemeritazgo al mismo tiempo nos debe de comprometer más con la sociedad costarricense por medio de los funcionarios y los estudiantes de la Institución. Por eso son dos razones distintas, pero estrechamente vinculadas entre sí.

En mi presentación voy a hablar alrededor de tres grandes temas vinculados con el Benemeritazgo, el primero sobre la misión de la UNED, cuál ha sido su proceso histórico que nos hace merecedores del Benemeritazgo.

Luego, más en relación con el modelo educativo distinto que nos ha identificado de que tiene que seguirnos identificando en los próximos años y finalmente sobre el carácter humano que tiene y debe de mantener esta Institución manifestado en los miembros que conformamos la comunidad universitaria de la UNED, estudiantes y funcionarios.

Cada una de estas tres presentaciones las vamos a iniciar con un pequeño video.

* * *

Inicia la presentación del primer video.

* * *

Hace dos años, el 10 de noviembre la Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate la Ley mediante la cual se declara a la UNED "Institución Benemérita de la Educación y la Cultura" en Costa Rica, Ley que luego fue firmada por el señor Presidente de la República el 1 de noviembre del año 2007.

Ese reconocimiento se impulsó por parte de los señores y señoras Diputadas ante una iniciativa del Diputado Bienvenido Venegas, quien en la exposición del proyecto de Ley resalta la labor social que esta Institución ha cumplido a lo largo, en ese momento 30 años de trayectoria en la sociedad costarricense, 30 años en los cuales la UNED se había preocupado por impregnarle a su funcionamiento ese carácter social que había motivado el proyecto y la aprobación para la creación de la UNED en el año 1977.

Esa justificación, que es básicamente de índole social por la proyección que debe tener la educación en mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes en todos los rincones del territorio nacional, la podríamos traer a tiempo presente o ubicarla dentro del contexto de la reciente declaración de educación superior que se dio por la UNESCO o en la UNESCO en julio pasado, donde comenzamos por decir que la educación superior es un derecho humano fundamental.

Muchas veces hablamos de la educación como derecho humano fundamental y quizás en las universidades no somos tan conscientes de que también la educación superior es parte de ese componente de los derechos humanos fundamentales y todavía más importante en el tiempo en el que vivimos, en este siglo XXI que identificamos como sociedad de la información y del conocimiento en el que la educación superior tiene una misión renovada, trascendente que cumplir con los países.

Al hablar de que la educación superior en general es un derecho humano fundamental, de inmediato se le cataloga en esta resolución como un bien público, como bien público como he venido comentando en diferentes foros, queremos decir que produce bienestar que va más allá de la persona que tenemos sentada en el aula, o que está atendiendo los diferentes cursos que está recibiendo los distintos servicios que brinda la Institución.

Como bien público queremos decir que esa persona que recibe inmediatamente los beneficios de la educación superior, debe de trascender y llevarlos a la sociedad, llevarlos a todos los lugares donde se desempeña y también trascender en el tiempo porque estamos formando a alguien con una serie de características

que deben de permitirle aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los demás habitantes de la República.

Si nosotros ubicamos esta definición de lo que debe de ser hoy en día el compromiso de la educación superior y nos vamos a revisar la historia, la trayectoria de la UNED, vemos que esa característica de bien pública ha estado presente siempre en los diferentes momentos históricos de esta Universidad, desde sui creación que se justifica para llevar y democratizar los beneficios de la educación superior hacia todos los sectores de la sociedad costarricense con una característica democratizadora incluyente para darle oportunidades de educación superior a todos los sectores de nuestro país.

Esto nosotros lo vinculamos en este momento actual con ese concepto de bien público que dentro de la declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, menciona el compromiso de responsabilidad social que deben de tener en este momento todas las universidades en el mundo y resulta que si uno analiza a la UNED en su devenir histórico, tiene que concluir que la existencia de la UNED es una manifestación de responsabilidad social del Estado costarricense con Costa Rica.

Es una manifestación por sí misma de esa responsabilidad social que ahora viene a decirnos la UNESCO, es una de las grandes características que tiene que identificar el funcionamiento de las universidades en el tiempo en el que vivimos y resulta que ese rasgo de la Universidad y esa relación con un compromiso social ha estado impregnado en la misma existencia de la UNED a lo largo de estos 32 años.

Pero, ¿cómo se ha conseguido? Se ha conseguido superando muchas limitaciones, se ha conseguido sobre el compromiso de los funcionarios, de las autoridades, de los profesores, de los representantes en los Centros Universitarios en distintas comunidades del país, que lo han logrado llevar adelante en cada momento histórico y se ha conseguido por el compromiso también de los estudiantes, de esos estudiantes que creyeron en el nuevo modelo educativo que la sociedad costarricense estaba llevando adelante.

En ese modelo educativo que hace que doña María Eugenia Dengo en la inauguración del primer curso lectivo de la UNED el 1 de julio de 1978, dijo que la UNED es una señal de cómo el Estado costarricense vuelve a apostar por la educación para sentar las bases del futuro, dice también doña María Eugenia Dengo que la UNED con ese modelo educativo innovador es nuevamente un reflejo de cómo mediante nuevas prácticas centradas alrededor de la educación, queremos construir una sociedad de mayores oportunidades para todas las poblaciones.

Todas esas características que a lo largo de la historia han identificado el funcionamiento de la Universidad Estatal a Distancia, son las que sustentan el reconocimiento como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, hecho

que acaeció mañana hará dos años en la aprobación que tuvo la Asamblea Legislativa.

Ese compromiso social, esa identificación social, ese instrumento de movilidad social que significa en la UNED, nosotros lo vemos reflejado en múltiples acciones en muchos programas, de antes y de ahora. Lo hemos manifestado con los distintos proyectos de regionalización universitaria e interuniversitaria que en conjunto con las otras universidades públicas hemos venido impulsando durante estos años.

Lo vemos manifestado con la creación del Colegio Nacional de Educación a Distancia, algo que los mismos Diputados lo mencionan una y otra vez en sus distintas disertaciones para justificar el otorgamiento de este Benemeritazgo a la UNED.

Lo vemos presente cuando afrontamos un proyecto de enormes dimensiones como es la creación del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local en el que estamos trabajando con el propósito de llevar una nueva instancia que permita mejorar las competencias locales indispensables para que Costa Rica pueda avanzar exitosamente por un camino de mayor descentralización en los próximos años.

Lo vemos presente en programas como el de Pro Joven, que pretende darles herramientas empresariales a jóvenes mediante características asociativas que les permita dinamizar su economía local y que les permita convertirse en agentes de cambio y de desarrollo ahí donde se desempeñen.

Lo vemos presente con proyectos como el de reservorio de agua en la provincia de Guanacaste para ayudar a los campesinos sobre todo en un momento como en que estamos viviendo en la actualidad, con la sequía que nos afecta o que nos afectará en el próximo verano.

Lo vemos con la conformación de los Colegios Científicos, con el desarrollo del Centro de Idiomas, con el Centro de Investigación, Transferencia de Educación en la Perla, en un asentamiento campesino en la región Huetar Norte de Costa Rica.

En fin, lo vemos manifestado en múltiples acciones que a lo largo de estos años, ha venido llevando adelante la Universidad. Lo vemos presente también con las acciones inclusivas para que las poblaciones indígenas tengan la oportunidad de acercarse a la UNED y cursar sus estudios dentro de esta Institución o con la apertura para recibir dentro de la UNED a los privados de libertad, hecho que conmemoramos 30 años en este 2009 de haberse dado esa primera apertura, rompiendo algunas barreras que en su momento por más que queríamos ser una Universidad incluyente quizás no sabíamos como acercarnos a algunos sectores, pero todo eso se ha podido lograr porque la UNED se ha identificado con este carácter de Institución de beneficio social.

Institución que produce el bien y que merece el bien como decía el señor Presidente de la República cuando celebrábamos el Benemeritazgo o la asignación de este Benemeritazgo a la UNED, que merece el bien porque ha querido acercarse a las personas a darles oportunidades de crecimiento, porque ha creído en las personas y lo ve reflejado en todo su accionar que se manifiesta en todos esos programas, pero también en aquellos programas de renovación académica, todos aquellos programas de incorporación de nuevas tecnologías a nuestro quehacer para estar a tono con las demandas y con los desafíos del tiempo en el que vivimos, que está presente en los procesos de autoevaluación que nos obligan a mejorar absolutamente todos y cada uno de los programas académicos de la Universidad que han pasado o están en alguna etapa de la autoevaluación o de los compromisos posteriores que se generan para mejorar y para acreditar cada programa académico de la Institución.

En fin, es una característica propia del quehacer de la UNED y que gira en torno a ese compromiso, a esa responsabilidad social con los habitantes de nuestro país en cada una de las distintas regiones de Costa Rica.

Ese carácter social que está presente cuando se construye un Centro Universitario o cuando se abre un Centro Universitario en zonas más alejadas. Todo ello ha sido posible superando muchas dificultades a lo largo del tiempo, superando el escepticismo que estaba presente durante 1976 y los primeros meses del 77 cuando se discutía el proyecto de Ley para la creación de la UNED, superando en fin, barreras de distinta naturaleza gracias al compromiso de las personas que han logrado llevar adelante este proyecto educativo para Costa Rica.

Gracias a que han confiado en el ser humano y han puesto lo mejor de sí para que ese nuevo proyecto educativo pudiera convertirse en una realidad.

Ojala que nunca perdamos ese carácter que yo digo que es casi que evangelio de la educación a distancia, esa gran cruzada por la educación a distancia que ha llevado adelante la UNED y que tendrá que verse manifestada en un concepto más amplio en los próximos años.

Hace algún tiempo, con motivo de los 25 años de la UNED, decíamos que era el momento de trascender las fronteras de la misma Universidad y pensar en un sistema nacional de educación a distancia con diferentes componentes. Uno de ellos, adelantábamos que tenía que ser la educación secundaria a distancia funcionando junto con la UNED y eso es lo que justificó la creación del Colegio Nacional de Educación a Distancia como una manifestación plena de ese compromiso social, de ese compromiso con la misión que en su momento nos llevó a fundar la UNED y que la ha inspirado durante estos años de su existencia.

Ese compromiso social que debe estar manifestado en los hechos y acciones de cada uno de los funcionarios de nuestra Institución.

* * *

Inicia la presentación del segundo video.

* * *

Don Greivin Rumble, a quién se le otorgó el doctorado honoris causa por parte de la UNED, fue una figura importantísima en la conformación y puesta en marcha de la UNED, claro que el comentario sobre el Volcán Poás es porque dice que antes y ahora cuando nos visitó nuevamente, ha ido al Volcán Poás como 7 veces y nunca lo ha podido ver porque siempre ha estado nublado. El dice que existe para otros pero que para él no existe. Aclaro el cometario porque quizás no iban a comprenderlo.

En esa visita al Volcán Poás, él llegó muy entusiasmado porque eso fue en el Congreso en el que se le otorgó el Benemeritazgo además, él llegó muy entusiasmado porque en un restaurante adonde pasaron a almorzar, estuvo hablando con unos jóvenes estudiantes y con la maestra y resultó que la maestra era graduada de la UNED y esa maestra allá en las faldas del Volcán Poás, es la que le hace esas manifestaciones en el sentido de que ella no hubiera podido estudiar si no hubiera sido por las oportunidades que le brindó la UNED y esto hizo que él viniera todavía más identificado del viaje al Volcán Poás aunque no pudiera ver el cráter ni la laguna ni nada de lo otro tan bonito que sirve de atractivo para los turistas.

En fin, él resalta acá el carácter innovador de la Universidad Estatal a Distancia y es que era un atrevimiento efectivamente en 1977 pensar en educación a distancia en Costa Rica. Ese atrevimiento culmina con la creación de la UNED como la primera Universidad a distancia en Latinoamérica.

Era una innovación de instituciones educativas que venía germinando en Europa y que luego de una visita del señor ministro de Educación de entonces, don Fernando Volio, a distintos países europeos, él viene entusiasmado con la idea de hacer una Universidad a distancia en nuestro país.

Su empeño y el trabajo donde la Comisión organizadora, el apoyo del Gobierno y de los Diputados hacen que finalmente tenga lugar la UNED bajo ese carácter innovador que debe estar siempre presente en el quehacer de nuestra Institución.

Debemos de tener presente que no tenemos porqué parecernos a las demás universidades en el funcionamiento, porque nos identifica desde el origen una característica especial, un sello distintivo de la UNED, ese sello de educación a distancia que nos debe de hacer estar reflexionando permanentemente sobre las diferentes maneras, distintas en cada momento histórico mediante las cuales debe

manifestarse la acción educativa de la Universidad para poder cumplir con la altísima misión que nos corresponde en la sociedad costarricense.

Volviendo a utilizar las resoluciones de esta conferencia mundial sobre educación superior, se dice en varios apartados que menciona insistentemente la necesidad de la investigación de la innovación y de la creatividad para que las universidades puedan responder a los retos y desafíos del siglo XXI, a las demandas de la sociedad en el tiempo en el que vivimos, y uno podría decir que ese sello de innovación, que ese sello de creatividad ha estado siempre presente en esta Institución, que de igual manera la responsabilidad social, la innovación y la creatividad son consustanciales a la existencia misma de la Institución, pero para que sean variables que siempre identifiquen nuestro funcionamiento tienen que ser impregnadas en cada uno de los funcionarios de la Institución y tienen que versen reflejadas en las acciones que llevan adelante, que en este momento de reflexión sobre las razones que justifican el Benemeritazgo de la UNED también pensemos en las distintas maneras como podemos renovar el quehacer de la Institución y veamos en esa renovación de nuestro quehacer el compromiso con el Benemeritazgo que debe estarse dando día a día en cada acción que lleva adelante la Institución.

Es un momento propicio para pensar que como producto de ese modelo educativo e innovador que significa la Universidad Estatal a Distancia, se han tenido que dar desarrollos que nos llenan de orgullo y satisfacción y que tienen que fortalecerse en los años por venir.

Hablamos de algunos de ellos en este año de manera especial de la Editorial de la UNED, Editorial que fue necesaria para responder a un requerimiento del modelo educativo de nuestra Universidad, Editorial que celebra 30 años de existencia en el 2009, 30 años después de que fue conformada propiamente como una Editorial con características muy peculiares, propias que probablemente son parte de las razones de éxito que la han identificado durante estas tres décadas y aprovecho para hacer un reconocimiento a todos los funcionarios de la EUNED, a los miembros del Consejo Editorial y a todos los que durante estos 30 años han estado o hemos estado vinculados con el desarrollo de la Editorial que tanto prestigio y tanto honor le ha dado a nuestra Institución.

Institución que para responder a esas características como Institución educativa innovadora ha tenido también que tener otras proyecciones distintas a cualquier otra Universidad y que la vemos manifestado en dependencias concretas de la UNED tales como el Departamento de Producción Audiovisual o como próximamente las emisoras de radio y televisión con la aprobación de la Ley del año pasado que nos otorga frecuencias de radio y televisión, proyecto que tiene que venir a fortalecer aún más el cumplimiento de la misión de la Institución en estos próximos años, radio y televisión que vienen a concretar finalmente un compromiso histórico de la sociedad costarricense con la UNED cuando al crear esta Institución menciona que utilizará medios de comunicación social para llevar adelante su misión en la sociedad costarricense y ahora tenemos la oportunidad

de contar con la radio y la televisión con las emisoras que vengan a sentir como una nueva plataforma de distribución de todo lo que hace la UNED para llegar a mayores sectores de la población costarricense.

Pero no solamente con esta área de producción de materiales educativos que se ha visto renovada con las videoconferencias o con el programa de aprendizaje en línea o con la renovación de la misma producción de materiales escritos y no complementada con la renovación de las carreras, con la extensión de las carreras hacia los posgrados, un requerimiento también ubicado dentro de la obligación democratizadora del acceso a la educación.

No eran necesarios hace 30 años, son indispensables también en el presente y en el futuro y la UNED tiene características propias por su modelo educativo innovador para llevar mayores oportunidades de realizar estudios de posgrado a distintos sectores de la población costarricense y tiene que entenderse el SEP como parte de esa misión de inclusión a los diferentes niveles educativos en el funcionamiento de la UNED en nuestro tiempo.

Estas características del modelo innovador, de ese modelo educativo, innovador y creativo como dice la Conferencia Mundial de Educación Superior, tiene que sustentarse en la investigación y dichosamente hemos dado los pasos adelante para fortalecer el desarrollo de la investigación en la UNED, con la conformación del sistema, con la creación de la Vicerrectoría, ahora con el desarrollo hacia los Centros e institutos de investigación que tienen que darle soporte a todo ese funcionamiento que unido con la extensión, con la acción social, alimentando las carreras, nos permite llevar adelante de manera renovada el funcionamiento que tiene y que debe cumplir la UNED.

* * *

Inicia la presentación del tercer video.

* * *

La UNED para cumplir con la misión, ha tenido que ver como desdobla esa característica innovadora que debe identificarnos como Institución educativa para llegar a todos los estudiantes, para ser efectivamente una Institución incluyente, que permita llevar los beneficios diversos de la educación superior a todos los sectores de la realidad costarricense.

Tenemos que ver como incorporamos dentro de nuestro funcionamiento esos rasgos de oportunidad y esperanza que nos tiene que identificar siempre, rasgos de esperanza derivada de la acción de cada uno de los funcionarios de la Universidad que se tiene que ver complementada con la aceptación y acciones consecuentes de parte del estudiantado.

Por eso, fue que hace 2 años y creo que cada año tiene que renovarse esa simbiosis entre el Benemeritazgo y el reconocimiento a estudiantes y a funcionarios sobresalientes. Ese rasgo humano que tiene que identificar y que ha identificado a la UNED a lo largo de su historia.

Un hecho de reconocimiento a funcionarios y a estudiantes como decía al principio, está íntimamente relacionado con la adquisición del Benemeritazgo con el que nos honró el pueblo de Costa Rica en el año 2007 y que nosotros lo hemos manifestado en las acciones de las personas que reciben ese reconocimiento.

Aquí lo veremos manifestado en la acción rompedora de barreras podríamos decir que doña Nidia Herrera enfrentó cuando recibió aquella primera carta de don José Ángel y se fue a la reforma, pero no solo a la reforma sino que tuvo que ir a ver con las diferentes instancias internas como la UNED con ese carácter innovador como Institución educativa, con esa misión incluyente que le identificaba daba respuesta a esa población, a la población privada de libertad y ella ha acumulado meritos a lo largo de su vida dentro de la UNED para hacerse merecedora del reconocimiento que el jurado definió darle en esta oportunidad.

Ahora doña Nidia Herrera es la Defensora de los Estudiantes en la Universidad pero creo que desde ese año 79 y quizás desde antes, ya era una defensora de las mejoras causas de la UNED y siempre se ha identificado por defender a los estudiantes sobre todo a aquellos que tienen condiciones más difíciles para llevar adelante su proceso de aprendizaje dentro de la Universidad.

Cuando se le nombró Defensora de los Estudiantes, creo que todos coincidíamos en que ese era un titulo de un puesto a una persona que había sido Defensora siempre de los Estudiantes de la UNED y creo que es sumamente merecido el reconocimiento que el jurado le otorga en esta oportunidad por esa vida de entrega a cumplir con la misión de la Institución.

A ese compromiso para que en sus acciones se vea manifestada la realidad de la Institución cumpliendo con el compromiso social y cumpliendo con la misión que le corresponde llevar adelante en la sociedad a lo largo de todos estos tiempos. Ojalá que nos sirva de inspiración para que cada funcionario de la Universidad en su accionar diario busque las maneras de ayudarle a los estudiantes a cumplir con sus procesos de aprendizaje porque ahí es donde se materializa efectivamente la razón de ser de nuestra Institución.

De igual manera, lo ha entendido doña María Cascante, la otra funcionaria homenajeada en esta oportunidad, quién ha llevado adelante un proyecto innovador para que permita a muchos ciudadanos, a muchos habitantes de la República, en los pueblos más alejados que ustedes se puedan imaginar, les permita acceder a la educación superior, les permita superarse, les permita recobrar la esperanza en la construcción de una sociedad mejor, de mejores condiciones de vida para ellos, para sus vecinos, para sus comunidades.

Doña María Cascante, como producto de una investigación y aquí vamos a entrar a lo unido, la investigación con la innovación porque producto de esa investigación que realiza en la tesis en extensión agrícola, identifica una necesidad de capacitación en el sector que nadie estaba atendiendo y entonces se plantea darle una respuesta desde la UNED y es lo que deriva en los programas que durante estos años ha impulsado para darle cabida a los sectores de la población que no tenían ninguna otra oportunidad en gestión agroindustrial, en capacitación con escolaridad y sin escolaridad para poder llegar a los sectores más necesitados de la sociedad costarricense, buscando alianzas en una primera parte con el CNP, mediante el programa de reconversión productiva para incorporar a estos sectores de la población y darles oportunidad de mejorar sus prácticas productivas y por lo tanto de ser personas que generaban una mayor riqueza para el disfrute de ellos mismos y de las comunidades y finalmente del país en general.

Posteriormente, se nos suma el IMAS para darles acceso mediante este programa de capacitación a las personas más pobres de Costa Rica en los lugares más alejados del territorio nacional, a donde doña María Cascante con su grupo de profesores ha llegado a ofrecer los programas.

Yo le digo que ella llega a ofrecer esperanza por medio de la UNED para que la población costarricense mejore día con día gracias a ese compromiso, a esa misión social, a esa responsabilidad social que tiene presente la UNED y que debe tenerlo en cada una de sus diferentes acciones.

De esta manera, con un reconocimiento a ellas por la labor que llevan dentro de la UNED, complementada con la respuesta de los estudiantes homenajeados que son un ejemplo para todo el estudiantado costarricense, no solo para la UNED, de superación para seguir adelante en el logro de metas personales porque a ellos interesa realizarse integralmente como seres humanos, integralmente alrededor de la educación con el propósito de ser personas de bien para la sociedad costarricense con oportunidades que ellos aprovechan gracias a ese modelo innovador, creativo que tiene, o esa característica creativa que siempre tiene que identificar a nuestra Institución y que tiene que impregnarse en el funcionamiento de cada uno de los funcionarios de esta Universidad y que yo lo veo resumido en el reciente Manual de Principios Éticos que se dio a conocer a la población costarricense en esta semana, en el que resumimos lo que una gran cantidad de funcionarios de la UNED aportó a la Comisión de Rescate de Valores como aquellos valores, aquellos comportamientos que ellos consideran y ellas consideran que tiene que identificar el funcionamiento de la UNED en este tiempo y que en una parte vinculándolo con ese concepto de bien público, con ese compromiso de responsabilidad social se extrae de todos los diferentes insumos que nos dieron los funcionarios en este proceso para elaborar el Manual de Principios Éticos que se indica que laborar en una Universidad pública como la UNED es colaborar con la construcción del bienestar del país, con la edificación del bien común.

Ese bien que decía el señor Presidente de la República nos hace merecedores del Benemeritazgo que en esta oportunidad celebramos y que debe de servir año con año esta conmemoración para reflexionar sobre el cumplimiento de la misión que tiene Costa Rica, que ha cumplido a lo largo de 30 años, pero sobre todo de ese compromiso renovado para seguir llevando adelante la altísima misión que justificó la existencia de la UNED en el año de 1977, pero que sin ninguna duda la justifica y la consolida de cara al presente.

Muchas gracias por acompañarnos en esta actividad.

* * *

Se inicia la presentación artística de la cantante soprano Graciela Vargas y la pianista Violeta Bagda Saroa.

* * *

Entrega de los premios a funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED 2009

* * *

La señora Virginia Espeleta, Coordinadora del Jurado Calificador y funcionaria jubilada de la UNED, anunciará a las galardonadas y galardonados con esta máxima distinción de nuestra universidad.

* * *

SRA. VIRGINIA ESPELETA: Buenos días, los señores miembros del Consejo Universitario que se sirvan tomar sus puestos en la mesa principal.

Buenos días señores miembros del Consejo Universitario, galardonados, compañeros del Jurado Calificador, público en general.

En calidad de Presidenta del Jurado Calificador tengo el honor de comunicar el resultado de los reconocimientos para las funcionarias y estudiantes distinguidos en la UNED 2009.

En el sector académico, como la funcionaria inicia sus labores como profesor en los cursos de fundamentos de química y química general con laboratorio, nutrición y antropometría, agroindustria.

Luego administra la cátedra de agroindustria y desde esa cátedra es profesora de control de calidad, manejo pos cosecha, tecnología de cereales, micro biología básica y industrial y tecnología hortofrutícola.

A partir de los años 90 tiene a su cargo el programa de diplomado y bachillerato en agroindustria y en la actualidad es encargada también del programa de agroindustria en carreras conjuntas.

Desde el año 2000 dirige el proyecto de capacitación y formación Convenio NSP-UNED, conformando los programas de técnico en gestión agroindustrial, y de capacitación en gestión para pequeño y mediano productor.

Paralelo a sus labores académicas, doña María sigue un camino de formación en posgrado para responder los desafíos del presente, obteniendo la maestría con honores en extensión agrícola y actualmente desarrolla la investigación para optar por el doctorado en ciencias de la administración.

Doña María pone de manifiesto que es posible vincular docencia y extensión, articular desarrollo profesional con desempeño profesional y académico, nutrirse de ellos, servir a diferentes intereses y abrir posibilidades de cambio para proyectar a la UNED como una de las mejores conquistas del pueblo costarricense precisamente por la labor invaluable que esta Institución realiza a favor de una sociedad más justa e inclusiva.

Por lo tanto el Jurado Calificador premia a los funcionarios distinguidos de la UNED considerando la importancia y la calidad y el éxito del programa de técnico en gestión agroindustrial, y el plan de capacitación en gestión para pequeño y mediano productor sin título de secundaria han tenido y su vinculación con una población tradicionalmente desatendida por las universidades de nuestro país, como es el sector campesino cuyo testimonio da fe de la validez y el impacto positivo de estos proyectos.

Los grandes aportes económicos en beneficio de poblaciones especialmente vulnerables, generados mediante los convenios UNED-CNP y UNED-IMAS, la iniciativa y el liderazgo de doña María Cascante Prada en la creación, el desarrollo y la consolidación de los programas, planes y convenios mencionados, cuyo nivel de complejidad se encuentra especialmente elevado.

La labor ejemplar desarrollada por muchos años en el cumplimiento de las responsabilidades regulares de una funcionaria dentro de la UNED como encargada del diplomado y bachillerato en agroindustria, y como encargada del programa de agroindustria en carreras conjuntas.

El hecho de que las actividades anteriores se hayan combinado con un esfuerzo sostenido de excelencia académica traducidos en producción de materiales y en obtención de posgrados, acuerda por unanimidad declarar a MARÍA CASCANTE

PRADA como acreedora del premio a la funcionaria distinguida UNED -2009, sector académico.

* * *

Se hace entrega del premio a la señora María Cascante Prada.

* * *

Agradecimiento de la MSc. Maria Cascante, funcionaria distinguida UNED 2009

Buenos días. Unas breves palabras al señor Rector, don Rodrigo Arias Camacho, a los señores miembros del Consejo Universitario, a las autoridades universitarias presentes en esta mañana, a los señores Vicerrectores, a don Luis Gmo. Carpio, Rector electo, a los estudiantes, compañeros en esta sala, a la compañera que me acompaña en este homenaje, a todos ustedes compañeros, compañeras, invitados especiales, público en general.

Esta mañana quiero brindar mi agradecimiento a la Universidad por el reconocimiento otorgado y lo recibo en nombre de todos los académicos de la Institución.

Agradezco a la Rectoría en la persona de don Rodrigo Arias Camacho, el cual creyó y apoyó los distintos proyectos que he desarrollado, apoyo incondicional en beneficio de la Universidad y de la población costarricense.

Hago extensivo mi agradecimiento a las oficinas de Registro, Tesorería, Dirección Financiera al igual que a la Unidad de Transporte, pues siempre han prestado un decidido apoyo para que a través de los proyectos realizados por la UNED, la UNED pueda llegar a los sectores más desfavorecidos del país, para forjar una sociedad más justa e inclusiva.

Mi sincero agradecimiento a don Ólman Díaz, Director de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales, a doña Karol Saravia y doña Evelyn Morales, laboriosas compañeras, a los compañeros doña Marlene, don José Alfredo, don Alberto, don Eugenio, don Ronald, don Cristian, don Elenilzon, doña Elieth, doña Guisella, a todas las personas que han creído en mi labor.

Insto al Consejo Universitario para que continúe con este tipo de reconocimiento, porque inspiran a continuar y a consolidar el Benemeritazgo que se le ha dado a la Universidad Estatal a Distancia.

Cierro con el siguiente pensamiento, "Hay que hacer lo que a uno le gusta y creer fielmente en lo que se hace". Muchas gracias.

* * *

SRA. VIRGINIA ESPELETA: Continuamos con el sector administrativo. Su quehacer inicia como trabajadora social en la oficina de Bienestar Estudiantil hace más de 30 años. Su gestión y desarrollo profesional ha sido paralelo al propio desarrollo de la UNED.

Fue pionera en los primeros años de la Institución en el proceso de dar a conocer el proyecto UNED, trabajando en labores de divulgación y orientación. Colaboró con otros profesionales del área estructural los diferentes programas de Vida Estudiantil que sigue ofreciendo la Universidad.

Antes de que la UNED contara con un sistema de becas, doña Nidia Herrera se trasladaba a diferentes puntos del país para realizar estudios socioeconómicos y así exonerar de pago a estudiantes de escasos recursos.

Antes de que la Institución brindara las unidades didácticas, a los estudiantes en su matrícula, ella los enviaba de la biblioteca solicitada a su nombre. Antes de que la Institución contara con un programa de estudiantes privados de libertad, una joven de 25 años dijo, -bueno, yo voy a la reforma-, como respuesta a la segunda solicitud de matrícula de internos del Centro Penal la Reforma.

Más de 15 años antes de que se promulgara la Ley 7600 de igualdad para las personas con discapacidad, ya la UNED trabajaba en silencio, con humildad y determinación la atención de estudiantes con un programa a cargo de doña Nidia.

Cuando la Institución se estaba consolidando doña Nidia con el sentido de solidaridad y compromiso y en conjunto con otros funcionarios, funda el Sindicato de Empleados de la UNED y así se va consolidando un ambiente laboral más estable y solidario el cual hoy se disfruta.

Así pasan las matrículas, los semestres y luego los cuatrimestres. Así también llegó el apoyo de las autoridades de la Universidad para que doña Nidia pudiera ir ampliando horizontes, ensanchando caminos y dando esperanza.

Hoy la encontramos ejerciendo el cargo de Defensora de los Estudiantes.

El Jurado del Premio a los Funcionarios y Estudiantes Distinguidos de la UNED 2009, considerando el compromiso en el combate a la exclusión de grupos tradicionalmente marginados de la población, tales como privados de libertad, estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes de escasos recursos socioeconómicos demostrado por doña Nidia en el transcurso de más de 30 años de trabajo en la UNED, la habilidad, la motivación, y espíritu de servicio más allá de las obligaciones propias de los puestos con que esta funcionaria ha asumido sus labores como trabajadora social, en la Oficina de Bienestar Estudiantil y como Defensora de los Estudiantes.

La sensibilidad, empatía y proximidad con que esta funcionaria ha sabido relacionarse con el estudiantado de la UNED, en particular con quienes integran grupos en condiciones particularmente desfavorables, acuerda por unanimidad, declarar a NIDIA HERRERA BONILLA como acreedora al premio a la funcionaria distinguida UNED 2009, sector administrativo.

* * *

Se hace entrega del premio a la señora Nidia Herrera Bonilla.

* * *

Agradecimiento de Licda. Nidia Herrera, funcionaria distinguida UNED 2009

Muchas gracias. Buenos días señor Rector don Rodrigo Arias, señores miembros del Consejo Universitario, estudiantes, compañeros, compañeras de la Universidad, estudiantes que también tenemos reconocimiento hoy, doña María, familiares, público en general.

Muy halagada con este honor que representa recibir este reconocimiento a la labor cumplida. Comparto este reconocimiento con mis hijos que hoy están aquí presentes, Pablo, Alejandra, mi nieta Valeria, con mis compañeros de la Defensoría de los Estudiantes quienes fueron los que me propusieron con un grupo de compañeros de la Universidad, con los estudiantes que se lo merecen porque ellos son el ser de la UNED, con todos ustedes aquí presentes porque este reconocimiento que a mí se me hace, como indicaba doña María es de todos, todos trabajamos y es la labor que uno debe hacer en la Universidad y estamos para esos sectores, por quién surgió la Universidad.

Son 31 años de labor y gracias a Dios todavía siento esa gran emoción al contacto con los estudiantes de quien he aprendido mucho. Sus enseñanzas son lo mejor, me han hecho a mí valerme como persona, he logrado crecer como ser humano, ellos me han logrado dar muchas enseñanzas en todos estos 31 años y eso es lo que al final cuenta, seguir lo que el corazón nos dicte y hacer las cosas realmente con amor, realmente porque uno las siente porque Dios nos da la oportunidad de trabajar por esta Institución que es tan grande, que nació precisamente para eso, preferentemente para aquellas personas que por razones geográficas, de trabajo u otras no podían asistir a un Centro educativo.

Entonces, de ahí fue donde surge la UNED y para eso estamos, para todos esos sectores donde están desprotegidos realmente y que no pueden accesar a una Universidad presencial.

Realmente les agradezco esto, muchas gracias.

* * *

SRA. VIRGINIA ESPELETA: Estudiante del programa de administración de servicios de salud en el Centro Universitario de Palmares. Inicia sus estudios en la UNED en el año 2001 aprobando el ciclo básico de los estudios generales con promedio de 9.

Retoma sus estudios en la UNED a partir del año 2006. Los cursos en bloques de 4, 5 y hasta 6 materias los aprueba con calificaciones que superan en la mayoría de ellos la nota de 9. En la actualidad cuenta con 125 créditos aprobados y se encuentra cursando el proyecto profesional, desarrollo una propuesta para un programa de capacitación para el personal de la clínica de cuidados paliativos en su región basado en los principios de la administración que adquirió en su carrera universitaria.

El proyecto tiene que ver con la inteligencia emocional como herramienta para el desempeño profesional y administrativo de los funcionarios de la clínica de cuidados paliativos de San Ramón.

Cuenta además con 2 semestres ganados en diplomado para asistente de laboratorio y 5 semestres de la carrera de microbiología, ambos en la Universidad de Costa Rica.

Tiene diseñada por él mismo una página web donde él expone sus obras artísticas.

El Jurado Calificador del premio a las funcionarias y estudiantes distinguidos de la UNED 2009, considerando la excelencia académica que a través de años de estudio ha logrado mantener el estudiante Jorge Vega Chavarría, la perseverancia, la actitud flexible y positiva hacia la vida y el espíritu de lucha y deseos de superación demostrados por este estudiante, verdadero ejemplo para la comunidad unediana y el país en general, el aporte del proyecto de investigación para un programa de capacitación del personal de la clínica de cuidados paliativos que ha desarrollado Jorge, los meritos como artista gráfico tal como consta en su página web, acuerda por unanimidad, declarar a JORGE VEGA CHAVARRÍA acreedor al premio del estudiante distinguido UNED 2009 sector estudiantil.

. . .

Se hace entrega del premio al señor Jorge Vega Chavarría.

* * *

Agradecimiento del señor Jorge Vega, estudiante distinguido UNED 2009

Primero que todo muchas gracias, solamente quisiera rescatar lo que dijeron los funcionarios del área administrativa y es que este es un premio conjunto, no es un

reconocimiento individual sino el producto de un trabajo coordinado entre mi persona, mi familia, la UNED, el Centro Universitario de Palmares y obviamente el apoyo de doña Guadalupe Jiménez.

Es en realidad el resultado de un trabajo conjunto y todo lo que en la vida se haga en equipo, de manera coordinada termina en éxito y este es el resultado de un trabajo en conjunto. Muchas gracias.

* * *

SRA. VIRGINIA ESPELETA: Estudiante del programa de administración de empresas en el Centro Universitario de San Carlos. Desde el III Cuatrimestre del año 1999, vive en Bolsón de Santa Cruz distante 2 horas de la sede universitaria.

Tiene aprobados 130 créditos y es admirado por el esfuerzo, la dedicación y el empeño que ha puesto en sus estudios, muestra de ello es que los cursos en su mayoría son aprobados con promedio de 8.

En la actualidad se encuentra desarrollando su práctica profesional en el Ingenio el Viejo. Él desarrolla un planeamiento estratégico para el ingenio y está desarrollándolo

El Jurado del premio a los funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED 2009, considerando la excelencia académica a través de años de estudio que ha logrado mantener el estudiante Rene Mendoza Gutierrez, la perseverancia, la actitud flexible y positiva hacia la vida, el espíritu de lucha y el deseo de superación demostrado por él, verdadero ejemplo para la comunidad unediana y al país en general, el aporte del proyecto de investigación para el planeamiento estratégico del Ingenio el Viejo, lo declara por unanimidad otorgar a RENE MENDOZA GUTIERREZ, la única mención honorífica correspondiente al sector estudiantil, premio a funcionarios distinguidos de la UNED 2009.

* * *

Se hace entrega del premio al señor René Mendoza Gutiérrez.

* * *

Agradecimiento del señor René Mendoza, estudiante distinguido UNED 2009

Primero que todo quiero darle las gracias a la Universidad por este premio, realmente es muy halagador saber que al final de la carrera de uno le dan un reconocimiento así.

No digo nombres de personas que me han ayudado porque realmente sería muy injusto decir nombres porque me quedarían muchas por fuera. A doña Rosa por todo lo que me ha ayudado y por su comprensión.

A la Universidad por darle la oportunidad de poder realizarme como persona y espero más adelante como profesional. Muchas gracias.

* * *

SRA. VIRGINIA ESPELETA: Muchas gracias a los galardonados y muchas gracias por todo, continuamos con la ceremonia.

* * *

El Consejo Universitario hace un reconocimiento y una mención especial al señor José Salguero Tencio, uno de los primeros estudiantes del programa de privados de libertad.

* * *

SR. JOSE SALGUERO TENCIO: Buenos días a todos. No pensé en expresarme hoy ante ustedes porque nunca creí ser reconocido por esta universidad por una acción que realicé hace 30 años atrás.

Gracias a esta Universidad, me dejó sembrar una semilla en tierra árida donde para nadie aquello valía nada. En este momento estoy muy agradecido con la Universidad por darme esa oportunidad y con Dios por dejarme expresar una gratitud de una Universidad para con una persona que estaba en aquella condición en aquella época como me encontraba yo.

Si bien es cierto pareciera decir que las personas que están ahí dentro no sirven para nada, yo estoy totalmente en desacuerdo porque cuando llegué ahí a ese lugar, yo provenía de la Universidad de Costa Rica de la Facultad de Medicina y desgraciadamente llegué ahí, pero en mi mente quería seguir adelante como un estudiante y nunca pensé que estaba en una cárcel, pensé que era una persona más y punto.

Gracias a la señora doña Nidia Herrera pude llevar la función que me gustaba, que era ser un estudiante de una Universidad y gracias a esta Universidad pro darnos esa oportunidad a las personas que por cosas de la vida tenemos situaciones adversas y identificarnos con una verdad como es la formación académica en lugares casi que imposibles de creer.

Les agradezco mucho al señor Rector y a los miembros del Consejo Universitario por haberme tomado en cuenta y a todos ustedes muchas gracias por escucharme.

* * *

El Consejo Universitario hace entrega de un reconocimiento a los miembros del Jurado Calificador, señora Virginia Espeleta, señora Floribeth Vargas, señor Alí Viquez, señor Walter Vargas y a la estudiante Rebeca Porras.

* * *

MBA. RODRIGO ARIAS: Un agradecimiento de nuevo a todas las compañeras y estudiantes, invitados especiales que han estado con nosotros con motivo de esta doble celebración.

Agradecerle de nuevo al Jurado el trabajo que llevó adelante, ese servicio que le prestan a la UNED, en identificar a funcionarios y estudiantes sobresalientes. A doña Adriana Oviedo quien fue la encargada de la presentación con apoyo de la DTIC, los videos, las fotos, espero que se hayan reconocido antes y ahora.

Sinceramente hagamos una última reflexión pensando que este evento en conmemoración del Benemeritazgo es una oportunidad para reflexionar siempre sobre el sentido carácter que tiene para la UNED el Benemeritazgo de que fue objeto para renovar año con año ese compromiso social con el pueblo de Costa Rica y que se ve reflejado en el reconocimiento a nuestros compañeros y a nuestro estudiantes. Muchas gracias por estar con nosotros.

* * *

Al ser las once horas con veinticinco minutos se levanta la sesión.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IAR **